

#stopagresiones

Rosa M^a Martín: "Las agresiones a médicos deben de ser consideradas atentado a la autoridad en todo el territorio nacional"

"Las agresiones a médicos deben de ser consideradas atentado a la autoridad en todo el territorio nacional", así lo expresa la Dra. Rosa María Marín, secretaria general del Colegio de Médicos de Córdoba y miembro del Observatorio de Agresiones de la OMC, en una entrevista para Médicos y pacientes con motivo de la celebración, mañana, del Día Nacional Contra las Agresiones a Sanitarios

Madrid, 17 de marzo de 2015 (medicosypacientes.com)

A lo largo de la entrevista repasa la actividad del Observatorio desde 2010 y comenta los objetivos marcados a corto y medio plazo por este organismo de la OMC.

La Dra. Martín se muestra partidaria de equiparar a los profesionales que desarrollen su labor profesional en el ámbito público o privado de cara a estar protegido por la Justicia por equiparar la medicina privada con la pública de cara y pone en valor el Curso de Prevención y Abordaje de las Agresiones de la OMC para saber evitar y enfrentarse a este tipo de situaciones

-Han pasado cinco años desde la puesta en marcha del Observatorio de Agresiones. ¿Cuál es el balance de lo conseguido en este tiempo?

El balance es muy positivo, los organismos (Senado, Ministerios de Justicia y Sanidad y el Defensor del Pueblo) a los que hemos presentado el dossier de Agresiones a Médicos en los diferentes ejercicios desde 2010 han valorado nuestro trabajo y han estado receptivos a nuestras propuestas

¿Cuáles son los fines y objetivos que se propone el Observatorio a corto? ¿A medio plazo?

A corto plazo pretendemos que se contemple cualquier agresión a médicos, tanto verbal como física, delito en todas las Comunidades Autónomas.

A medio plazo, concienciar a los mismos médicos y a la población de que no se debe permitir ningún tipo de violencia, que el diálogo y la comunicación es primordial para evitar actos violentos y por tanto TOLERANCIA CERO ante cualquier tipo de violencia.

-El trabajo del Observatorio de Agresiones ¿ha repercutido en una mayor concienciación por parte de la población ante este problema?

Esperamos que así sea, ya que pretendemos que todo el mundo se conciencie con este problema y entre todos lo erradiquemos

¿Qué medidas se han puesto en marcha gracias al trabajo del Observatorio?

En Extremadura, Aragón y Comunidad Valenciana ya consideran al médico y al maestro como autoridad y por lo tanto, cualquier acto violento a estos funcionarios en el desempeño de sus funciones se considera atentado a la autoridad.

Deseamos que se tome esta medida y se considere autoridad a todos los médicos en todo el territorio nacional y que no haya diferencias dependiendo de la Comunidad Autónoma donde trabajas.

-Algunos colegios han puesto en marcha convenios con la Fiscalía ¿cómo han repercutido estos acuerdos? ¿cree que deberían hacerse un acuerdo marco a nivel nacional?

En Córdoba, por ejemplo, ante una petición del Colegio de Médicos a la Fiscalía de la Audiencia Provincial, y desde hace varios años, se consideraban estas agresiones a médicos como atentado a la autoridad. En Córdoba en los últimos dos años han disminuido los casos de agresiones.

-En 2013 se produjo un descenso del número de agresiones a médicos y parece que en 2014 continúa esa tendencia ¿cuáles han sido los factores más determinantes para lograr este descenso?

Parece ser que la concienciación de la mayor parte de la población y la formación de los profesionales en comunicación con los pacientes, en manejo de situaciones difíciles y en la comunicación de malas noticias, han sido clave.

-Cuándo un profesional sufre una agresión ¿Cuál es el protocolo a seguir? Como médico, ¿alguna vez se ha sentido agredido?

Debe denunciar la agresión en una Comisaría de Policía, comunicarlo al Colegio de Médicos y a la empresa o Servicio de Salud correspondiente. Yo, afortunadamente, no me he sentido agredida hasta ahora y espero no tener que pasar por una situación tan desagradable y estresante.

- Hay una clara desprotección o desigualdad del médico que ejerce la medicina privada respecto al de la pública ¿Qué medidas está tomando el Observatorio para trabajar en la equiparación de ambos ámbitos?

Es la misma persona quién ejerce la medicina en la empresa pública por la mañana y a partir de las 15:00 horas, ejerce en su consulta privada o en clínica privada, por lo tanto creemos que debe de ser considerado igualmente autoridad, independientemente de su ámbito de ejercicio profesional.

-Se ha puesto en marcha la segunda edición del Curso de Prevención y Abordaje de las Agresiones ¿Qué opina de esta iniciativa? ¿la prevención es la mejor herramienta para evitar las agresiones?

El curso está muy bien estructurado, los docentes están muy bien documentados y son expertos en comunicación. Los compañeros que lo han realizado destacan la cantidad de herramientas que les ha proporcionado el curso para poder utilizar en caso de situaciones que pueden derivar en violentas y así poder evitarlas.

La prevención es, sin duda, la mejor herramienta para evitar agresiones con la persona violenta, hay que saber comunicarse en términos que tranquilicen los ánimos.